

ACTA Nº 1: RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA MEDIANTE CONTRATO DE ALTA DIRECCIÓN PARA EL PUESTO DE ÓRGANO DIRECTIVO DENOMINADO DIRECTOR TÉCNICO EN LA ENTIDAD INSTITUCIÓN FERIAL DE TENERIFE S.A.

En Santa Cruz de Tenerife, a 15 de septiembre de 2025 siendo las 13:00 horas, se reúne la comisión de selección designada por el Sr. Consejero Delegado de la Institución Ferial de Tenerife S.A.U. D. Sergio González López, para la selección, de una plaza de alta dirección de Director Técnico para la citada entidad, al objeto de aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos.

En primer lugar, la Presidencia de la comisión de selección, a la vista de la relación de aspirantes al citado proceso selectivo, expone las causas de abstención y cada miembro de la comisión de selección declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de abstención descritas. Asimismo recuerda el sigilo profesional a que vienen obligados todos los miembros de la comisión de selección, así como de las posibles responsabilidades que pudieran derivarse por su incumplimiento.

Comprobado por el Presidente la existencia de quórum, se constituye válidamente la comisión de selección, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Sergio González López

VOCALES: D. Rayco Darías Mateos
D^a. Adriana Belmonte Huertas

SECRETARIA: D^a. Carmen Pilar Yanes Herrera

Posteriormente, y una vez revisadas cada una de las instancias y documentación aportada por las/os aspirantes, se procede a aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos en el proceso de selección:

Admitido:

CANDIDATO/A	DNI
ASM	**416***Y

Excluido:

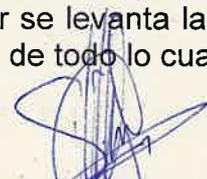
CANDIDATO/A	DNI	MOTIVO
J.N.V.C.	**725***C	1

Motivo de exclusión: 1.- No acredita debidamente la experiencia mínima requerida de cinco años prestando de forma efectiva servicios y realizando funciones en puesto o funciones similares de responsabilidad. En concreto al no coincidir el grupo de cotización con la plaza de Director / Licenciado-Diplomado, el certificado de empresa aportado no desglosa las funciones realizadas para que sean probatorias de ser funciones similares al objeto de esta convocatoria.

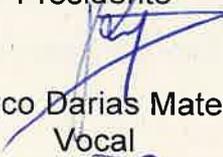
Por último esta comisión de selección acuerda publicar tanto en el Tablón de Anuncios de la Institución Ferial de Tenerife S.A.U., como en su página web/ perfil del contratante, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, respecto de estos últimos, de las causas de inadmisión, concediéndoles para la correspondiente subsanación un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente a dicha publicación.

La publicación se efectuará el día 16 de septiembre de 2025 y el plazo de subsanación finalizará el día 30 de septiembre de 2025, pudiendo el aspirante excluido presentar la documentación correspondiente en orden a subsanar el defecto que haya motivado su exclusión en el Registro de la Institución Ferial de Tenerife en horario de 8:00 a 14:30 horas de lunes a viernes.

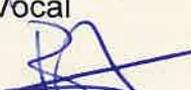
Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:41 horas, de la cual se extiende la presente acta, de todo lo cual yo, la Secretaria, doy fe.



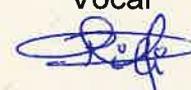
D. Sergio González López
Presidente



D. Rayco Darías Mateos
Vocal



D^a. Adriana Belmonte Huertas
Vocal



D^a. Carmen Pilar Yanes Herrera
Secretaria